



N° de expediente: 008140-000015-24

Fecha: 14.06.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DEL DOCENTE EFECTIVO JAVIER NOBLE,
PERTENECIENTE AL DEPTO. DE EF Y DEPORTE, PARA EL PERÍODO 2024 - 2028.**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000015-24 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta plan de trabajo del docente Javier Noble y evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte, recibidos desde el correo direccióndeptodeporte@gmail.com.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 14/06/2024 14:00:58.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
NOBLE, Javier Plan de trabajo 2024-2028.pdf	372 KB	14/06/2024 13:59:32
Valoración Javier Noble.pdf	100 KB	14/06/2024 13:59:32

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
Departamento Académico Educación Física y Deporte

Plan de trabajo del Prof. Adj. Mag. Javier Alejandro Noble Guardia (Ciclo 2024-2028)

Fundamentación, antecedentes y marco teórico del Plan de Trabajo

Desde algunas décadas atrás, en ISEF UDELAR se produce conocimiento en torno a algunas cuestiones de mi interés de una manera particular para la región y el mundo, especialmente en relación a la enseñanza del deporte. Estas particulares líneas de producción en relación un objeto de estudio de tan amplio desarrollo global en la actualidad, posiblemente se expliquen a partir del trayecto institucional y académico que ISEF ha vivido en las últimas 4 décadas, pero muy especialmente también por el camino recorrido junto a varios/as colegas integrantes del Grupo Educación Física, Deporte y Enseñanza (EFDyE) desde el año 2015 a la fecha. Me parece necesario encuadrar las nociones de Educación Física, de deporte, de enseñanza, de educación deportiva y de algunas tradiciones institucionales en relación a las prácticas, que se comportan como nodos constitutivos de la constelación teórica de abordaje del Grupo, siempre desde una perspectiva crítica y valorando sus posibilidades de desarrollo emancipatorio.

Respecto a Educación Física (EF), deporte y enseñanza, en primer lugar, y siguiendo a Corbo, compartimos que:

Desde una perspectiva histórico-cultural, la EF es una representación de las relaciones materiales de los sujetos, en el entendido de la materialidad como contenido y del orden de lo objetivable. (...) Diremos, entonces, y alejándonos de la discusión de los objetos, que la EF en las instituciones educativas formales es un área de conocimiento que se sostiene en la enseñanza y que tendrá como propósito esencial la reproducción, la

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

comprensión y la significación, así como la eventual transformación, de las formas y los fondos particulares de la cultura del movimiento. Todo aquello que caracteriza a una sociedad en particular en función de prácticas pensadas con base en el movimiento como matriz esencial y constitutiva deberá ser enseñado, situado históricamente para su comprensión y cuestionado para su posible transformación por la EF (Corbo, 2021, pp. 22-23).

Asumimos entonces a la EF como un campo disciplinar con un amplio espectro de intervención, definido en función de sus relaciones con diferentes formas de conocimiento asociadas al movimiento, pero todas estas significadas por una historia y una cultura determinantes, tanto para su reproducción, comprensión como eventualmente para su transformación a favor de los sujetos.

En la misma dirección, y entendiendo al deporte como un objeto complejo, vinculado históricamente a la constitución misma de la EF como campo, habiendo recorrido una historia que lo ha ubicado tanto como objeto de enseñanza, así como marco de referencia de prácticas, y definiéndose hoy como un objeto de conocimiento, alineamos a la noción de deporte que proponen Sarni et al.:

En definitiva, ensayar definiciones o conceptos de deporte demandaría pensar en una práctica concreta desarrollando la trama de relaciones a la que esa práctica está sometida, de forma de asignar al objeto cultural su dimensión real, si valor real en las relaciones productivas, las formas en que habilita a la reproducción o transformación de la praxis social, así como también la posibilidad (i)real de secularización de sus fondos ideológicos (Sarni et al., 2022, p. 347)

En otras palabras, tiene sentido pensar en un concepto o definición de deporte, en la medida que se clarifique antes (o durante) el rumbo axiológico del marco de prácticas que lo

inscriben en un momento histórico, interpelado por una cultura determinada. En todo caso, deberán aparecer en cualquiera de sus conceptualizaciones al menos sus rasgos sustantivos, comunes a la mayor parte de sus conceptualizaciones hasta la fecha: juego, competencia y movimiento, en el marco de reglas institucionalizadas que dialogan cotidianamente con las lógicas de producción y consumo.

Atendiendo estas ideas sobre campos y objetos en cuestión, la concepción de enseñanza que sostiene mi plan de trabajo es aquella que, considerando la esencialidad del conocimiento como elemento vinculante entre quien necesita aprender y quien está en condiciones de enseñarle -en función de un mejor manejo en la cronogénesis del saber, según Chevallard (1991)-, se vincula a la idea de la intervención desde la dialéctica entre teoría y práctica, engarzadas a un proyecto social emancipador. En tal sentido, y en línea con Díaz Barriga (1995), nuestra aproximación a los procesos de enseñanza será teórica, histórica y política, con el foco en la transformación de los sujetos para favorecer la modificación de sus relaciones con las dinámicas de la producción y el consumo, es decir, comprender los procesos y fenómenos vinculados a la enseñanza del deporte como objeto y capital cultural, para posibilitar su transformación desde la praxis. Algunas de estas nociones constan en los antecedentes de producciones recientes al respecto:

- Sarni, M., Noble, J. y Peri, A. (2022) Enfoques y propósitos de la enseñanza del deporte en la escuela uruguaya según su profesorado. En Dogliotti y Rodríguez (Comp.) Desarrollos actuales de investigación en Educación Física en Uruguay. Editado por UDELAR. Montevideo (p. 341 – 369).
- Sarni, M. y Noble, J. (Comp.) (2021) Educación Física, Deporte y Enseñanza. Aportes para su reflexión. Editado por CSE UDELAR. Montevideo.

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

- Noble, J. (2020). Educación Física: Tradiciones en la formación e identidad profesional. ¿Profesión, semiprofesión u oficio? En: InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación, vol. 7 n.º 2 (2020)

Sumado a este recorrido, surge en los últimos años desde el trabajo de Velázquez Buendía (2001), una categoría teórica denominada Educación Deportiva, desde la que hoy es posible considerar las propuestas de enseñanza del deporte, alineadas a tres posibles sentidos: la iniciación deportiva, como sinónimo de la formación deportiva para el desarrollo de los mejores practicantes; la enseñanza deportiva, representando los intereses que se materializan en una formación deportiva contextualizada, en sintonía con las características históricas y culturales del deporte y su realidad concreta; la educación deportiva, como síntesis de los propósitos de formación de mejores practicantes, pero a su vez también mejores consumidores y espectadores deportivos, desde un abordaje crítico que posibilite la transformación del objeto en su contexto real a través de la praxis. Se discute desde este posicionamiento teórico y político para la formación deportiva, además, la perspectiva idealista del deporte como sinónimo de una serie de valores éticos o morales apriorísticos, y se defiende la necesidad de abordajes pedagogizados de este objeto en los diferentes contextos de intervención, que doten de intenciones profesionales concretas a sus propuestas, hacia una formación deportiva crítica.

Estas miradas no tendrían mayor valor para mi trabajo si no establecieran una dinámica dialéctica con la práctica; es decir, para poco puede servir un marco teórico si este no está sujeto a los espacios de intervención, a las necesidades y demandas del ámbito de lo concreto, de lo real, para establecer la praxis. Esto es, entender la intervención en Educación Física a través del deporte como un ámbito de transformación, donde teoría y práctica se vinculan dialécticamente, en el sentido de habilitar a los sujetos a interpretar las características de este objeto de la cultura, propiciando procesos críticos emancipatorios. Varias de estas ideas son planteadas en profundidad en mi tesis para la Maestría en Enseñanza Universitaria (CSE

4

Plan de trabajo Prof. Adj. Mag. Javier Noble (2024-2028)

Diciembre 2023

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

UDELAR), donde trabajo sobre las concepciones de práctica presentes en los diseños curriculares de las últimas cuatro décadas de ISEF, en contraste con las tradiciones que han definido y definen la epísteme de la formación de profesores y licenciados en Educación Física en nuestro país (Noble, 2020).

Desde estas perspectivas teóricas se sustenta mi propuesta de trabajo para el próximo período, con la intención de traducirlas a acciones concretas en cada una de las diferentes funciones docentes universitarias, atravesadas por las lógicas de investigación, extensión, enseñanza, gestión académica y cogobierno, en dinámicas producción de conocimiento y de intervención.

Objetivos del Plan de Trabajo

Objetivo general:

Consolidar la producción y divulgación de nuevo conocimiento sobre deporte y su enseñanza en el campo de la Educación Física, problematizando sus características y propósitos, para favorecer su transformación desde la intervención en la realidad concreta a través de la praxis.

Objetivos específicos:

- Estimular la producción de nuevo conocimiento desde la investigación de temáticas asociadas a la formación superior para la enseñanza del deporte en Educación Física, fortaleciendo su anclaje teórico-metodológico y profundizando el abordaje de sus problemáticas.
- Favorecer la relación dialéctica de diferentes formas de conocimiento en la comunidad, a partir del vínculo con los actores que gestionan y/o enseñan el deporte en territorio.

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

- Generar procesos de reflexión en la formación superior en Educación Física para la enseñanza del deporte desde una perspectiva comprometida con la transformación social y crítica.
- Participar de los espacios de Cogobierno y de Gestión académica institucional que correspondan, atendiendo las disposiciones de los marcos normativos regulatorios de la función, con la responsabilidad y el compromiso que implica la tarea docente universitaria en UdelaR.

Acciones a implementar:**Actividades de Investigación:*****Proyectos de investigación.***

Proyectos colectivos: En el marco del Plan de Actividades del grupo EFDyE, participaré en la implementación del proyecto de investigación *Prácticas deportivas en la infancia desde una perspectiva de educación ciudadana. Estudio del Programa “Vamos Equipo” Escuela – Deporte-Comunidad, de la Secretaría Nacional de Deporte y la Dirección General de Educación Inicial y Primaria*, evaluado y financiado por la CSIC de Udelar, en su programa de apoyo a proyectos de Vinculación Universidad - Sociedad - Producción, Modalidad 2, a ejecutarse entre los años 2024-2025, y del que tomo esta referencia como coautor. El objetivo principal descrito en el mencionado proyecto de investigación será profundizar en el asunto de la enseñanza del deporte entre las infancias y adolescencias uruguayas, en el marco del Proyecto Vamos Equipo, creado en el año 2020 por acuerdo entre la Secretaría Nacional de Deporte (SND), la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) y las Federaciones Nacionales (reconocidas e integrantes de la SND), y que ya se viene implementando en su primera fase a partir de 2021. El propósito principal de este programa

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

gubernamental es instalar y promover una propuesta comunitaria de cinco disciplinas deportivas colectivas (básquetbol, handball, hockey, rugby y vóley), tomando como centro las escuelas públicas, propendiendo el arribo a la mayor cantidad de niños y de niñas cursantes de 5to y 6to año escolar de Educación Inicial y Primaria. También se ocupa de aportar, desde el deporte, a la formación de ciudadanos que conviven con esta práctica social, extendiendo su acceso como un derecho fundamental de la infancia; por último, se propone contribuir al fortalecimiento del vínculo de la SND con la Escuela Pública, como instituciones mancomunadas en una lógica colaborativa y complementaria.

Proyectos individuales: En función de mi interés por ingresar a la formación de Doctorado, me encontraré desarrollando tareas de investigación preliminares, que me permitan definir una problemática acorde a dicho nivel de posgrado para el período 2025 en adelante. En tal sentido, ocupan mi trabajo de producción en los últimos años las temáticas afines a la formación superior para la enseñanza del deporte y sus marcos regulatorios de intervención, tanto a nivel jurídico como curricular. Por otra parte, me encuentro vinculado a algunos trabajos de investigación encaminados oportunamente por estudiantes, que luego se vinculan a trabajar en la línea de EF, Deporte y Enseñanza en Educación Superior, bajo mi dirección; en este momento hay dos proyectos en marcha: “Formación Superior en deportes colectivos en ISEF, desde el marco de la Educación Deportiva” y “Modelos de evaluación en la enseñanza de la Natación en últimos tres planes de estudio de LEF en ISEF”.

Publicación y divulgación.

Publicación: Proyecto realizar un promedio de dos publicaciones por año, en libros o revistas arbitradas, generalmente en coautoría con diferentes integrantes del Grupo EFDyE o de la línea que dirijo. Para el año 2024 ya está agendada en el Plan de Actividades del Grupo la publicación de un libro que reúna trabajos de los diferentes integrantes de las redes internacionales con las que estamos vinculados o inscriptos, con la temática de la formación

7

Plan de trabajo Prof. Adj. Mag. Javier Noble (2024-2028)

Diciembre 2023

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

para la formación deportiva como eje central. Además, es muy probable que se culminen los proyectos de investigación actualmente en curso desde la línea, procurando una publicación en revista arbitrada para el mismo período con ambos trabajos. En el 2025 se prevé la publicación de la síntesis del trabajo colectivo en el marco del Proyecto Vamos Equipo, reuniendo conocimientos y experiencias generadas en conjunto con los profesionales de la Educación Física y el deporte, SND y DGEIP. A su vez, en este mismo período se pretende generar una publicación colectiva que reúna el acumulado del Centro Praxis, integrado por los grupos **EFDyE**, instalado en el DA EF y Deporte, y el Grupo Políticas Educativas y Formación Docente – Educación Física y Prácticas de Enseñanza (**PEFD-EFPE**), alojado en el DA EF y Prácticas Corporales. Para el período comprendido entre el año 2026 y 2028 las publicaciones que presente tendrán mucha más relación con mi trabajo para el Doctorado, y estarán sujetas a las temáticas que me demande dicha formación de posgrado.

Divulgación: Es mi interés continuar participando de los eventos en los que históricamente presenté mis producciones, como el Congreso en Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata y el Encuentro de Investigadores en Educación Física de ISEF-UDELAR. Estos se alternan de una manera que permite contar con una participación anual e internacional en la región. Por otra parte, desde el Centro Praxis y en particular desde el Grupo EFDyE se proyectan una serie de actividades con la finalidad de poner a circular la producción actual, además de aproximar a las/os profesionales en vínculo con los espacios de intervención. Algunas de las actividades propuestas por el Grupo ya se pueden considerar consolidadas, como el Encuentro de Estudios en Deporte (EnED III), que en su 3ª edición se realizará entre el 27 y 29 de junio de 2024, con la intención de mantener una regularidad bienal (por lo que su 4ª edición se supone para el año 2026). Se proponen desde hace algún tiempo además una serie de eventos, a modo de coloquios y simposios, que giran habitualmente en torno a líneas de investigación concretas; en ese sentido, se espera replicar el Coloquio sobre

Formación Superior para la Enseñanza del Deporte, donde intercambiar y problematizar las producciones actuales y los trabajos en marcha en la línea de la educación superior en la región, tanto a nivel de grado como de posgrado. A partir del año 2026 es posible que las demandas del programa de posgrado impliquen la presentación de disertaciones, cursos o intercambios internacionales, que se alinearían con la temática central de mi posgrado.

Redes académicas.

RIADIS: Desde el año 2022 integro la Sociedad Científica de la Red de Investigación en Aprendizaje-Servicio en Actividad Física y Deporte para la Inclusión Social (**RIADIS**). La Sociedad Científica de RIADIS reúne a investigadoras/es de diferentes universidades españolas y extranjeras integrando capacidades y recursos dirigidos hacia la excelencia docente e investigadora en el ámbito de la inclusión en Actividad Física y Deportiva. La próxima actividad académica será el **II Congreso Internacional RIADIS: Aprendizaje-Servicio en actividad física y deporte para la inclusión social**, a realizarse en la Facultad de Educación de Segovia, dependiente de la Universidad de Valladolid (Castilla y León – España), los días 18 y 19 de enero de 2024.

RIIEEF: Desde el año 2022 integro la Red Internacional de Investigación Educativa en Educación Física (**RIIEEF**), dependiente del Consejo Mexicano de Educación Física (COMEXEF), que brinda espacios y apoyos para la producción de conocimiento en diferentes líneas vinculadas a la Educación Física y el deporte. Es de mi interés continuar vinculado a esta red, contribuyendo con mi aporte desde la investigación en diferentes instancias de intercambio.

RUEDLA: El Centro Praxis está gestionando, junto a algunos de nuestros referentes de la región y el resto de América, el desarrollo de una red académica en relación a los estudios sobre deporte, que inicialmente nuclearía investigadoras/es de Brasil: Universidad Federal do Espiritu Santo (UFES), Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS); de Argentina:

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

Universidad Nacional de La Plata (UNLP); de Colombia: Universidad de Antioquia (UdeA), Universidad de Caldas (UCaldas); y de México: Universidad de Baja California (UBC). Su denominación será Red Universitaria de Estudios en Deporte en Latinoamérica (**RUEDLA**), y la misma será presentada oficialmente en ocasión del EnED III, en Montevideo.

Formación de investigadores.

Formación de grado: Proyecto continuar trabajando en el Seminario del núcleo Enseñanza del Deporte del DA EF y Deporte, en la formación de la Licenciatura en Educación Física del ISEF-UDELAR, presentando el recorte teórico y metodológico afín al grupo que lo sostiene (EFDyE).

Formación de Posgrado: Planeo continuar con la tutoría de maestrandas/os en sus trabajos de Tesis de posgrado, tanto a nivel del programa de ProMEF en ISEF-UDELAR, como eventualmente en otras universidades. Estas tutorías tendrán que ver, en cualquier caso, con los recortes de los problemas de investigación que surjan a partir de los trayectos cursados en los seminarios y cursos brindados desde nuestro Grupo, en particular en la línea de EF, Deporte y Enseñanza en Educación Superior.

Actividades de Extensión:

Espacio de Formación Integral EDMN.

Me propongo continuar con el apoyo académico al EFI de la Escuela Deportiva Malvín Norte, espacio de formación integral de referencia institucional y sostenido desde el Grupo EFDyE, donde actualmente se desarrollan las tres funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión e investigación). Desde este lugar además, aunque en menor medida, se procura coordinar el trabajo con los integrantes de nuestro Grupo co-responsables de otro EFI, ubicado en Paysandú, y atravesado por varias propuestas de diferentes Departamentos y

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

Servicios: *Escuela Deportiva La Chapita*, con quienes suponemos continuar trabajando en el próximo período.

Proyectos de Extensión.

En función del marco que sostiene la propuesta de trabajo del Grupo EFDyE, pretendo engarzar propuestas de extensión específicas, dirigidas a sectores y actores particulares del ámbito deportivo comunitario. Para el ciclo 2024 plantearé el espacio de “Netball: Una nueva opción deportiva”, en acuerdo con idóneos referentes de la actividad en nuestro país, con quienes se han dictado ya talleres y cursos de Educación Permanente en ISEF en los últimos dos años.

Actividades en el medio.

Es de mi especial interés proponer espacios de circulación e intercambio de conocimientos entre académicos, profesionales e idóneos, en algunos de los ámbitos de capacitación para la formación inicial en fútbol. Para ello, una vez desarrollado el trabajo que se llevará a cabo desde el Grupo EFDyE a nivel del Programa “Vamos Equipo: Escuela – Deporte-Comunidad” de SND y DGEIP, sobre los años 2026,2027 y 2028 me planteo proponer diferentes espacios de Actividades en el Medio, orientados al trabajo con los principales centros de acreditación básica en fútbol (Instituto Técnico Profesional, Instituto de ONFI, IUACJ inicialmente), donde sea posible problematizar los modelos de formación inicial y las derivaciones en las prácticas de los futuros entrenadores.

Formación académica:

Inscripción a Doctorado.

Me propongo postular e inscribirme a un programa de Doctorado a partir del año 2025, con la expectativa de poder comenzar su desarrollo concreto posiblemente desde el mismo año. Actualmente manejo dos posibilidades; una es el programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, en su Modalidad Intensiva; la otra es el Programa de Pós-Graduação em Ciências do Movimento Humano de la Escola de Educação Física, Fisioterapia e Dança, de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, también en su versión para extranjeros.

Asistencia a eventos.

En función de continuar con mi formación académica, me interesa especialmente mantenerme vinculado a los espacios de divulgación del conocimiento que se desarrollan desde diferentes tipos de eventos, habitualmente de carácter internacional. El Encuentro de Investigadores en Educación Física de ISEF-UDELAR, así como el Congreso en Educación Física de la UNLP son eventos de asistencia prácticamente obligada en la región, donde además con frecuencia he presentado productos de mi trabajo; además, espero poder participar de algunos otros espacios propuestos por las universidades que compongan la red RUEDLA.

Pasantía internacional.

En la proyección de mis estudios de Doctorado tengo previsto realizar una pasantía en el exterior, con la intención de generar no sólo la carga presencial que cualquiera de los programas consultados demanda, sino además para poder desarrollar otras actividades que impacten en mi formación académica y experiencia universitaria, proponiendo atravesar esas instancias con espacios de participación en unidades curriculares de grado y/o posgrado, a través de charlas, conversatorios o disertaciones. Este interés se vincula con mi profunda preocupación por los diferentes propósitos y formas en la formación superior para la enseñanza del deporte, lo que ha conformado hasta ahora gran parte de mi trabajo académico.

Actividades de Enseñanza:

Es mi expectativa que el trabajo en investigación y extensión, así como el desarrollo de mi formación académica (especialmente en posgrado), generen un importante insumo en mi

12

Plan de trabajo Prof. Adj. Mag. Javier Noble (2024-2028)

Diciembre 2023

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

trabajo de enseñanza, tanto como referente académico nacional de las UC vinculadas al fútbol como en el espacio de Seminario. En ese sentido, detallo algunas posibilidades de

Enseñanza en Pregrado.

Referencia académica: Desde la referencia académica del área técnica de la formación en la Tecnicatura en Deporte - Fútbol de ISEF Montevideo, pretendo aportar los resultados de los estudios relacionados a la formación para la práctica deportiva en diferentes contextos de intervención, como de la sistematización de prácticas en los espacios de extensión en los que participo, en el entendido de tratarse de una formación vinculada al campo profesional específicamente.

Introducción General a la Práctica: Esta UC me permite vincular buena parte de mi acumulado en el estudio de las diferentes concepciones de práctica, tanto a partir de mi Tesis de Maestría que toma específicamente esa temática, como por estudios y trabajos posteriores en el Grupo que codirijo.

Enseñanza en Grado.

Seminario: Es el espacio ideal para profundizar sobre los nudos teóricos que organizan el trabajo de producción en el Grupo EFDyE, así como las dinámicas de producción de conocimiento particulares que de ellos se derivan, propiciando un ámbito germinador de problemáticas de investigación que se engancen al trabajo de las líneas y proyectos en marcha en el propio Grupo.

Referencia académica UC Fútbol: Como referente académico de la UC a nivel nacional, pretendo orientar el desarrollo de la enseñanza integrando las demás funciones universitarias, permitiendo poner en diálogo a programas, docentes y prácticas con los estudios actuales sobre la formación superior para la enseñanza del deporte, tanto en los resultados de

la investigación desarrollada en el proyecto “Vamos Equipo”, como por el conocimiento generado desde los distintos espacios de extensión gestionados desde el Grupo.

Enseñanza en Posgrado.

Cursos y Seminarios en ProMEF: Desde el Grupo EFDyE se espera poder alternar de forma bienal el dictado de Cursos (asociados a alguna de las temáticas de estudio que se desarrollan en la actualidad), con la propuesta de un Seminario por cohorte, desde donde enfocar los intereses de quienes pudieran optar por desarrollar sus trabajos de Tesis desde nuestro enfoque teórico y metodológico. En síntesis, se prevé para el ejercicio 2024 un curso que aborde la actualidad de los estudios en la formación superior para la enseñanza del deporte, y para el año 2025 el Seminario Educación Física, Deporte y Enseñanza (3ª edición). Del mismo modo en los años posteriores, seguramente variando focos de abordaje.

Seminario de Tesis: Postulé para integrar el equipo docente permanente de esta UC obligatoria del Módulo de Formación metodológica y proyecto de tesis del ProMEF. Aún aguardo la confirmación del planteo.

Especialización para el Rendimiento Deportivo (ESPENREDE): Habiéndose aprobado recientemente en CD esta especialización, entiendo posible poder contribuir en algunos de sus espacios, como pueden ser “Debates contemporáneos de la Educación Física y el Deporte en el ámbito del rendimiento”, o “Perspectivas y avances en el estudio del rendimiento en los deportes”, en el entendido además que algunas otras propuestas (actuales u originales) podrán ser ofrecidas al Área de formación general, como Cursos optativos.

Enseñanza en Educación Permanente.

Propuestas de Cursos regulares: Como parte de la propuesta del Grupo de Investigación EFDyE, los espacios de Educación Permanente brindan la oportunidad de plantear instancias de comunicación, problematización y eventualmente producción de nuevo

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

conocimiento, a través de cursos en diferentes modalidades (transferencia de productos de la investigación, talleres para la problematización, intercambio de conocimientos y experiencias, etc.). En todas estas instancias el interés será poner en discusión el conocimiento generado por las dinámicas de producción del Grupo, con el campo de la intervención a través del deporte y la EF y los diferentes actores que participan en sus prácticas, tanto con los distintos profesionales relacionados a su enseñanza, como a nivel de su gestión. Estas propuestas podrán estar vinculadas además con los cursos de Posgrado y con proyectos de extensión en marcha. Para el período 2024 las propuestas serán: A) La enseñanza del deporte en las escuelas deportivas. B) La Formación Inicial del Profesorado de Educación Física: entre textos y contextos. C) Deporte y extensión: diversos abordajes de la relación Universidad-Sociedad.

Propuestas de Cursos circunstanciales: En función del abordaje de temáticas emergentes, especialmente a través del vínculo con diferentes actores del campo profesional, se propondrán a la UAPEP cursos que tomen propuestas concretas, en la línea de favorecer el planteo de modalidades, metodologías y propuestas específicas en torno al objeto deporte, como oportunidad de visibilización y divulgación del conocimiento. Para el año 2024 se propondrán los cursos “Netball como deporte alternativo” y “Deportes subacuáticos en Uruguay”.

Gestión y Cogobierno

Gestión académica.

Mi cargo actual en ISEF-UDELAR (Grado 3 Efectivo), tiene asociada una responsabilidad importante respecto a la gestión académica. En el período entrante espero desarrollar mi función de gestión en el espacio institucional que se entienda adecuado, en función de los documentos organizadores y normativos de dichas funciones.

15

Plan de trabajo Prof. Adj. Mag. Javier Noble (2024-2028)

Diciembre 2023

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

Cogobierno.

Pretendo continuar mi trabajo en el Cogobierno desde mi agrupación docente, ocupando el rol que acordemos en el colectivo.

Cronograma de trabajo:

A continuación, describo un cronograma tentativo de actividades a desarrollar para el período de mi próximo ejercicio docente, establecido en 5 años:

Período		2024		2025		2026		2027		2028	
Actividades		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10
Investigación	Proyectos de investigación										
	Publicación y divulgación										
	Redes académicas										
	Formación de investigadores										
Extensión	EFI: EDMN										
	Proyectos de extensión										
	Act. Medio: Fútbol Infantil										
Formación Académica	Inscripción a Doctorado										
	Asistencia a eventos										
	Pasantía internacional										
Enseñanza	Pregrado										
	Grado										
	Posgrado										
	Educación Permanente										
Gestión y Cogobierno	Gestión académica										
	Cogobierno										

Resultados esperados:

Este Plan de trabajo pretende orientar el desempeño de mi función docente para el período de 5 años en que ha sido prorrogado mi cargo. En ese sentido, espero contribuir a la producción de conocimiento en el campo desde una mirada particular, preocupada inicialmente

16

Plan de trabajo Prof. Adj. Mag. Javier Noble (2024-2028)

Diciembre 2023

en objetos de estudio como el deporte y su enseñanza en el marco de la Educación Física, pero consciente sobre todo de las demandas de la intervención profesional. Dicho de otro modo, me preocupa producir conocimiento a través del desarrollo de aquellos procesos de investigación donde la mirada está puesta no sólo en la posibilidad de generar un nuevo saber, sino (y muy especialmente) en las posibilidades de que ese conocimiento pueda dialogar con los sujetos en su realidad concreta, es decir con sus prácticas y contextos particulares. Entendidas de ese modo, las funciones de investigación, extensión y enseñanza no pueden percibirse completamente alejadas, aunque en cada una de ellas se deban atender particularidades, especialmente en la definición de sus objetos.

En este plan se detallan algunas actividades que posiblemente generen un impacto más visible, como la consolidación de redes internacionales de producción e intercambio de conocimientos sobre el deporte y su enseñanza, o la organización de eventos nacionales e internacionales que faciliten la circulación de conocimiento sobre estas temáticas, pero seguramente operan a niveles menos evidentes algunos impactos que, finalmente, serán para mí los más buscados. Uno de ellos, en la posibilidad de fortalecer una línea de producción, enseñanza e intercambio de conocimientos en relación a los propósitos y formas de la formación deportiva en educación superior. De algún modo, y retomando alguno de los objetivos específicos de este Plan, la posibilidad de continuar con mi formación académica en posgrado podría tener un efecto importante en procura de reconocer lo que hoy desconocemos sobre la enseñanza del deporte en la formación de Licenciadas/os en Educación Física, colaborando a responder por qué y cómo formamos para enseñar este complejo objeto emparentado a nuestra historia, cultura e identidad, en la sociedad actual.

Otros impactos esperados a partir de esta propuesta de trabajo serán aquellos que deriven de las diferentes instancias de intercambio con quienes actúan en el campo deportivo, tanto a nivel de profesionales e idóneos/as responsables de su enseñanza, como de quienes

Departamento Académico EF y Deporte

ISEF-UDELAR

gestionan sus políticas de intervención. Es también parte de mis expectativas colaborar en generar un nivel de llegada interinstitucional más profundo y significativo del que a la fecha la Universidad ha tenido, especialmente con los organismos reguladores de las políticas y prácticas deportivas o vinculadas con el deporte (SND, ANEP, Federaciones Nacionales e Intendencias, entre otras).

Finalmente, en otro nivel de resultados esperados, es uno de mis principales intereses volcar el acumulado de conocimiento (producto de la búsqueda personal así como de la sistémica y colectiva), hacia un proyecto de enseñanza y formación universitaria que promueva tanto la producción de conocimiento desde las lógicas de la academia, como las demandas de la intervención pedagógica de sus profesionales, dimensiones igual de imprescindibles si se pretende sostener y profundizar el desarrollo de nuestro campo.

Referencias bibliográficas

- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica. Del Saber Sabio Al Saber Enseñado*. Aique.
- Corbo, J. L. (2021). Diez ideas para la educación física. En *Educación Física, Deporte y Enseñanza: Aportes para su reflexión* (pp. 21-34). Universidad de la república.
- Díaz Barriga, A. (1995). *Didáctica: Aportes para una polémica*. Aique.
- Noble, J. (2020). *Tradiciones y sentidos sobre la práctica en la formación en Educación Física: Una aproximación desde los planes de estudios del Instituto Superior de Educación Física (1981-2017)* [Tesis de Maestría]. Universidad de la República.
- Sarni, M., Noble, J., & Peri, A. (2022). Enfoques y propósitos de la enseñanza del deporte en la escuela uruguaya según su profesorado. En *Desarrollos actuales de investigación en Educación Física en Uruguay*. Instituto Superior de Educación Física.
- Velázquez Buendía, R. (2001). El deporte moderno. Consideraciones acerca de su génesis y de la evolución de su significado y funciones sociales. *Revista Digital EFDeportes*, 7(36). <https://www.efdeportes.com/efd36/deporte.htm>

Montevideo, 30 de abril de 2024.

Valoración del plan de trabajo de Javier Noble en el Departamento de Deportes.

El plan se propone partir de la relación entre Educación Física, deporte, enseñanza, educación deportiva que permite reflexionar sobre las tradiciones institucionales en relación a las prácticas docentes, “como nodos constitutivos de la constelación teórica” para el abordaje de la educación física y el deporte que desarrolla el Grupo en el que se inscribe.

En su plan de trabajo el docente se propone como objetivos:

- Consolidar la producción y divulgación de nuevo conocimiento sobre deporte y su enseñanza en el campo de la Educación Física, problematizando sus características y propósitos, para favorecer su transformación desde la intervención en la realidad concreta a través de la praxis.
- Estimular la producción de nuevo conocimiento desde la investigación de temáticas asociadas a la formación superior para la enseñanza del deporte en Educación Física, fortaleciendo su anclaje teórico-metodológico y profundizando el abordaje de sus problemáticas.
- Favorecer la relación dialéctica de diferentes formas de conocimiento en la comunidad, a partir del vínculo con los actores que gestionan y/o enseñan el deporte en territorio.
- Generar procesos de reflexión en la formación superior en Educación Física para la enseñanza del deporte desde una perspectiva comprometida con la transformación social y crítica.
- Participar de los espacios de Cogobierno y de Gestión académica institucional que correspondan, atendiendo las disposiciones de los marcos normativos regulatorios de la función, con la responsabilidad y el compromiso que implica la tarea docente universitaria en UdelaR.

En relación a la Investigación, se proyecta la participación como referente del grupo Educación Física Deporte y Enseñanza (EFDyE) en la línea de formación superior para la enseñanza del deporte.

Asimismo proyecta participar del proyecto colectivo de investigación Prácticas deportivas en la infancia desde una perspectiva de educación ciudadana. Estudio del Programa “Vamos Equipo” Escuela – Deporte-Comunidad, de la Secretaría Nacional de Deporte y la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, evaluado y financiado por la CSIC de Udelar, en su programa de apoyo a proyectos de Vinculación Universidad - Sociedad - Producción, Modalidad 2, a ejecutarse entre los años 2024-2025.

Y propone postular a la convocatoria de proyectos I+D 2024 vinculando el trabajo de la línea de la que es responsable en el grupo en el que desarrolla su tarea investigativa.

Espera desde los procesos investigativos colectivos presentar dos publicaciones por año, en libros o revistas arbitradas, generalmente en coautoría con diferentes integrantes del Grupo EFDyE o de la línea que dirige. Se sugiere en este sentido la posibilidad de presentar publicaciones individuales.

Proyecta participación en tanto integrante de la Sociedad Científica de la Red de Investigación en Aprendizaje-Servicio en Actividad Física y Deporte para la Inclusión Social (RIADIS). La Red Internacional de Investigación Educativa en Educación Física (RIIEEF), dependiente del Consejo Mexicano de Educación Física (COMEXEF). También se propone articular acciones para participar de la Red Latinoamericana de Estudios en Formación Deportiva como integrante del Centro Praxis.

Desde la investigación se propone la formación de docentes a partir de los espacios de trabajo en el grado y en el posgrado, acompañando trabajos de maestría como tutor o orientador.

En cuanto a las actividades de Extensión, el docente proyecta dar apoyo académico al EFI de la Escuela Deportiva Malvín Norte, espacio de formación integral de referencia institucional y sostenido desde el Grupo EFDyE, donde actualmente se desarrollan las tres funciones universitarias sustantivas. Se espera asimismo, desarrollar propuestas con algunos sectores y actores particulares del ámbito deportivo comunitario principalmente desde actividades en el medio que permitan la circulación e intercambio de conocimientos entre académicos, profesionales e idóneos, en algunos de los ámbitos de capacitación para la formación inicial en fútbol. Para ello una vez culminado el trabajo referido a la relación Escuela - Deporte - Comunidad en diálogo con SND y DGEIP, se propone presentar acciones orientadas al trabajo con los principales centros de acreditación básica en fútbol (Instituto Técnico Profesional, Instituto de ONFI, IUACJ inicialmente), donde sea posible problematizar los modelos de formación inicial y las derivaciones en las prácticas de los futuros entrenadores. En este sentido se sugiere articular esta proyección con la dirección de departamento actual para darle continuidad a una tarea que se desarrolla desde el departamento todo, potenciando su accionar desde el diálogo con los actores institucionales y colectivos del departamento académico.

En relación a las actividades de Enseñanza, se mantendrá vinculado a las UC Seminario tesis y unidades curriculares en la tecnicatura en fútbol. Al mismo tiempo participa de la enseñanza de posgrado vinculado al PROMEF.

Se propone articular las funciones como forma de potenciar la enseñanza universitaria.

Se sugiere desde una visión genérica al PDT presentado que puedan presentarse las articulaciones entre la línea que el docente referencia en el grupo EFDyE con las acciones y proyecciones concretas que se presentan en el plan.

El plan presentado por el docente expresa el desarrollo de diversas acciones en las tres funciones universitarias correspondientes a una carga horaria de dedicación alta. Se entiende que el plan de trabajo supone un marco específico para la valoración de su informe de actuación previsto para la prórroga de su cargo a futuro.

Se sugiere aprobar el plan, entendiendo que se planifica el desarrollo de las tres funciones universitarias sustantivas y se cumple con una planificación de la enseñanza acordada con la dirección del departamento.

Por Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte



Mag. Líber Benítez
Dir. Depto. EF y Deporte



Dr. Andrés González
Orden docente



Mag. Andrea Quiroga
Orden docente



PIETRO BENITEZ

Bach. Pietro Benítez
Orden estudiantil

	Expediente Nro. 008140-000015-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO